

PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 009-2025-OSIPTEL
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES (SUPLENCIA)
RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
1	ANDRADE VILLAVICENCIOS ROBERTO RAUL	40.00
2	CHALCO MENDOZA FREDY MARCEL	40.00
3	PALOMO LAMAS PEDRO ERNESTO	40.00
4	NECIOSUP VERA OSCAR WILLIAM	38.00
5	QUISPE AQUISE JOSEPH MARTIN	38.00
6	ASTUHUAMAN CHACA WOLFGANG IAN MARTI	36.00
7	PEREZ LOYOLA BRAYAN NEVINER	36.00
8	ALVAREZ CRUZ NELSON OMAR	34.00
9	ROJAS CARBAJAL YURY MICHAEL	34.00
10	ROJAS SANTIAGO DAVID EDGARDO	34.00
11	CHAVEZ RUIZ PAOLA	32.00
12	CRIBILLERO LUCERO PEDRO ALBERTO	32.00
13	ARANA MEDINA FLOR DE MILAGRO YESIT	30.00
14	MALPARTIDA VILLANUEVA FELIX EVERTH	30.00
15	MARTINEZ ANTEZANA JIMMY ANTHONY	30.00
16	MENDOZA YAÑE FRANCO EUSEBIO	30.00
17	TORRES GUERRERO SAMUEL FRANCISCO	30.00
18	VASQUEZ CHOTA MIGUEL ANTONIO	28.00
19	MARMANILLO PAUCAR JORGE ANTONIO	26.00
20	RODRIGUEZ MIRANDA ALFONSO JUNIORS	26.00

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
21	FERNANDEZ AQUINO WILLY	24.00
22	IZQUIERDO CALIXTRO DANIEL ANTONIO	24.00
23	SUAREZ HUAMAN MARILYN YESSENIA	24.00
24	CONDORI MAMANI RENE TEODORO	22.00
25	PÉREZ AQUINO POLET GAVI	22.00
26	TIPTE OBLITAS RICHARD ALEXANDER	22.00
27	CASALLO TORRES MIRELLA SOE	20.00
28	SANCHEZ ESPINOZA DAVID JUNIOR	20.00
29	QUINTANA RICALDI PAUL OMAR	14.00
30	EVANGELISTA PADILLA DENNIS	NSP
31	QUISPE ENRIQUEZ MIRIAM YOYA	NSP
32	REGALADO FIGUEROA ALVARO MITCHELL	NSP
33	VIZCARRA LUNA JULIO ARISTIDES	NSP

Sólo accederán a la Evaluación Curricular, los candidatos que, de acuerdo al puntaje obtenido de la Evaluación de Conocimientos, tengan los tres puntajes más altos, de conformidad con el numeral 7.2.2. Evaluación curricular de las Bases Generales del presente proceso.

Los documentos sustentatorios serán presentados por los candidatos que sean preseleccionados y califiquen para la etapa de evaluación curricular, debiendo presentar de acuerdo a la forma establecida en las bases generales, en la hora y fecha establecida en el cronograma, a través del correo convocatoriaplanilla@osiptel.gob.pe la documentación que a continuación se detalla:

- Anexo N°05 - Ficha de Postulación, suscrita, presentada en la etapa de inscripción
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N°09)
- Los documentos que sustenten únicamente el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas, de corresponder, tiempo de experiencia general y experiencia específica requerida en el perfil de puesto.
- Declaración Jurada General, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses y Declaración Jurada sobre Procesos e Investigaciones Concluidas o en Proceso.
- La documentación que acredite las condiciones para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, de corresponder.

San Borja, 13 de enero de 2026
Oficina de Recursos Humanos